



BASES PREMIO SOLIDARIDAD ICOEV 2017

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia aprobó en su reunión del 12 de septiembre una nueva edición del premio 'Solidaridad ICOEV', con el fin de contribuir económicamente a la creación, desarrollo o consolidación de proyectos solidarios vinculados a la salud bucodental.

Objetivo

Favorecer la realización de proyectos solidarios cuyo fin sea la mejora colectiva de la salud bucal de la población española o de países necesitados.

Participantes y requisitos

Cualquier ONG, fundación, asociación con fines solidarios y sin ánimo de lucro. En el proyecto deberán estar involucrados o contar con la participación de odontólogos. Se valorará la presencia de odontólogos colegiados en el ICOEV.

Para participar en la convocatoria se deberá presentar una memoria explicativa en la que se detalle el proyecto así como el origen y la labor previa de la organización solicitante. En la memoria deberá figurar el objeto concreto del proyecto, la localidad y ubicación concreta donde se va a desarrollar, el número de personas al que va dirigido la acción o se pueden beneficiar de ella, el destino concreto de los fondos (material, gastos transporte, etc) así como las personas responsables de la iniciativa. Los ganadores deberán acreditar los gastos posteriormente.

Jurado

Todos los proyectos presentados serán analizados por la Junta de Gobierno del ICOEV que mediante votación simple decidirá el ganador. El premio podrá declararse desierto si no hubiese participantes y si los miembros de la Junta no considerasen adecuados ninguno de las propuestas presentadas.

Dotación económica

5.000 euros para el ganador o ganadores. La cantidad podrá ser económica o bien en especie mediante la entrega de material por valor de la cantidad asignada a criterio de la Junta de Gobierno.

Plazo

El plazo de presentación de candidaturas finalizará el próximo 24 de noviembre de 2017 y el ICOEV anunciará el ganador en un plazo de dos meses. Las solicitudes deberán ser enviadas en sobre cerrado al Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia, c/ Luis Merelo, nº1 bajo, 46023 de Valencia, citando como asunto 'Premio Solidaridad ICOEV 2017'.